

COMUNICADO COB - 059

DE: DIRECCIÓN DE COBERTURA

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS NO OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ASUNTO: CAPACITACIÓN PLATAFORMA SIMPADE

FECHA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Inicialmente nos permitimos recordar los aspectos señalados en la normatividad vigente, mediante Resolución Ministerial No.7797 del 29 de mayo de 2015 y Resolución No.004350 del 2 de junio de 2022 expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca donde se dan a conocer las responsabilidades con los reportes de información en SIMAT y SIMPADE, así como el comunicado No.35 del 31 de mayo de 2023 con asunto “REGISTRO DE INFORMACIÓN SIMPADE VIGENCIA 2023”.

De acuerdo con lo anterior y con el ánimo de apoyar a las Instituciones Educativas en el registro de la información de la población estudiantil en SIMPADE, nos permitimos citar a una capacitación en el uso de la plataforma, la cual se realizará el próximo 13 de septiembre de 2023 en el horario de 8:30 a 11:30 am, mediante de la aplicación Teams a través del siguiente link.

[Click here to join the meeting](#)

Meeting ID: 274 541 110 553

Passcode: mApLsj

En caso de tener inquietudes al respecto se pueden comunicar con la funcionaria Olga Lucia Ortegon a través del correo electrónico olga.ortegon@cundinamarca.gov.co y/o consultar la “Guía para el reporte de información en el SIMPADE” y la presentación con las actividades a realizar en SIMPADE, los cuales se anexan al presente comunicado.

Cordialmente,

NATALIA ANDREA FORERO MARÍN
DIRECTORA DE COBERTURA (E)

NOMBRE	CARGO	ACTIVIDAD	FIRMA
Olga Lucia Ortegon Espitia	Técnico Operativo	Proyectó	
“Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se Encuentra ajustado a la ley, por lo que se presenta para firma de la Directora de Cobertura”			